

**CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 1366-2019**

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DEL SINAES
CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE 2019. SE DA INICIO A LA
SESIÓN A LAS NUEVE Y DIEZ DE LA MAÑANA EN LAS INSTALACIONES DEL SINAES.

MIEMBROS ASISTENTES

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte, Presidente, a.i.	M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén
MAE. Sonia Acuña Acuña	MBA. Arturo Jofré Vartanián
Ph.D. Juan Manuel Esquivel Alfaro	Ing. Walter Bolaños Quesada

MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

M.Ed. Josefa Guzmán León	Dra. Leda Badilla Chavarría
--------------------------	-----------------------------

INVITADOS HABITUALES ASISTENTES

M.Sc. Laura Ramírez Saborío, Directora Ejecutiva, SINAES.
MAP. Angélica Cordero Solís, Secretaría de Actas, Consejo Nacional de Acreditación, SINAES.
Lic. Kattia Mora Cordero, Abogada, SINAES.

EVALUADORES EXTERNOS

Evaluadores Externos del Proceso 69: Dra. Nancy Edith Ochoa Guevara de Colombia, la Dra. Irma Leticia Garza González de Mexico y la Dra. Ana Virginia Quesada Alvarado, Costa Rica.
Acompañante Técnico: MAP. José Miguel Rodríguez García, Gestor de Evaluación y Acreditación, SINAES.

INVITADOS ESPECIALES

Lic. Carlos Arguedas Ramírez.

Artículo 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1366.

El presidente somete a conocimiento del Consejo la agenda 1366, se incluye un punto al final de la agenda sobre la participación en un Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2020 y se aprueba.

Temas tratados: 1.Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1366. 2.Revisión y aprobación del acta 1365. 3.Informes. 4.Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de los Evaluadores del Proceso 69. 5.Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 69, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Evaluadores. 6.Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 69; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación. 7.Proyecto de Ley de CONESUP.

Artículo 2. Revisión y aprobación del acta 1365.

Se aprueba el acta 1365.

Artículo 3. Informes.

De la Presidencia a.i.

Informa que el día de ayer participó junto con la MAE. Sonia Acuña Acuña en la ceremonia de acreditación del Instituto Tecnológico de Costa Rica, se entregaron seis certificados y fue una ceremonia muy bien organizada y con participación de las sedes regionales.

De los Miembros:

Ph.D. Juan Manuel Esquivel Alfaro

Informa que le llamo un exrector de una universidad privada consultando sobre los procedimientos para solicitar fondos para investigación y consulte a la M.Sc. Sugey Montoya Sandí y me indicó que el Consejo no ha aprobado el Reglamento de la DIID. Se le solicita a la Directora Ejecutiva que se retome este tema para ser incluido como tema de discusión de una próxima sesión.

El MBA. Arturo Jofré Vartanián solicita a la Dirección Ejecutiva realice una lista de temas pendientes y un control de acuerdos sin cumplir y presentarlo en una próxima sesión.

Ing. Walter Bolaños Quesada

Indica que desea que se analice el tema de infraestructura y se tome la decisión del Alquiler de edificio, ya se han visitado mas de 14 lugares y ya se tiene un amplio panorama y opciones. Se solicita a la Directora Ejecutiva que de ser posible para la próxima sesión se presente un documento para discusión con las tres opciones que presentan mejores condiciones, en el cual se incluyan elementos que permitan tomar la decisión, incluyendo aspectos financieros.

La Dra. Nancy Edith Ochoa Guevara, la Dra. Irma Leticia Garza González, la Dra. Ana Virginia Quesada Alvarado y el MAP. José Miguel Rodríguez García, ingresan a las 9:45a.m.

Artículo 4. Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de los Evaluadores del Proceso 69.

El Presidente a.i. le da la bienvenida a los evaluadores externos de la carrera, agradece su colaboración y los invita a presentar el informe.

La Coordinadora del Equipo de Evaluadores Externos, la Dra. Irma Leticia Garza González, presenta el resultado tanto de la evaluación in situ de la carrera como de la validación del Informe de Autoevaluación presentado en su momento por las autoridades de ésta. Los evaluadores externos señalan los principales hallazgos, fortalezas y debilidades encontradas; describen los procesos de análisis que se realizaron con los distintos participantes; autoridades, docentes, administrativos, estudiantes, egresados, empleadores, entre otros y presenta una síntesis del informe escrito.

Artículo 5. Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 69, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Evaluadores.

Terminada la presentación del Informe por parte de la Coordinadora del Equipo de Evaluadores Externos y después de ser ésta enriquecida con los criterios, opiniones y ampliaciones adicionales de los otros evaluadores, los integrantes del Consejo plantean una serie de preguntas sobre el trabajo realizado y los hallazgos obtenidos.

Se produce un espacio para el intercambio de opiniones y análisis entre el Equipo de Evaluadores Externos y miembros del Consejo.

Se agradece a los evaluadores su aporte en esta fase del proceso de acreditación oficial de la carrera.

La Dra. Nancy Edith Ochoa Guevara, la Dra. Irma Leticia Garza González, la Dra. Ana Virginia Quesada Alvarado y el MAP. José Miguel Rodríguez García, se retiran a las 11:00a.m.

Artículo 6. Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 69; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación.

Después del intercambio de criterios con los Evaluadores Externos y la investigadora sobre aspectos técnicos relevantes, el Consejo toma un tiempo de análisis y valoración de los aportes de los Evaluadores Externos.

SE ACUERDA

Dar por recibido el Informe Final de la Evaluación Externa de la carrera de Proceso 69.

El Lic. Carlos Arquedas Ramírez, ingresa a las 11:15a.m.

Artículo 7. Proyecto de Ley de CONESUP.

El Presidente le da la bienvenida al Lic. Carlos Arguedas Ramírez, el Lic. Arguedas presenta la propuesta de respuesta a la consulta realizada por la Comisión de Asuntos Sociales, con respecto al Proyecto de Ley de CONESUP. Los Miembros del Consejo Nacional de Acreditación le realizan varias consultas, las cuales son aclaradas una a una por el Lic. Arguedas. El Presidente le solicita a los Miembros del Consejo que analicen la propuesta y remitan sus observaciones durante la semana, para ser aprobado el documento en la próxima sesión.

El Lic. Carlos Arguedas Ramírez, se retira a las 12:45p.m.

SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DOCE Y CUARENTA Y CINCO DE LA TARDE.

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte
Presidente a.i.

M.Sc. Laura Ramírez Saborío
Directora Ejecutiva